



Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., I.P., (en acrónimo, Tragsa). C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARTON YESO PARA LAS OBRAS DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE EL CUERVO (SEVILLA), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXGENERATIONEU



Ref. TSA0074036



Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	3
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	3
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	3
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	6
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	6
7.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	6

1. Justificación de la contratación.

Se le encomienda a TRAGSA la ejecución de las obras de “CONSTRUCCION DE NUEVO CENTRO DE SALUD EN EL CUERVO (SEVILLA)”

Con objeto de cumplir con lo establecido en el proyecto se procede a la tramitación del expediente de contratación para el SUMINISTRO DE MATERIAL PARA TRABAJOS DE PLADUR PARA LAS OBRAS DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE EL CUERVO (SEVILLA)".

Este expediente sustituye al TSA0073312 que ha sido desestimado debido a que la licitación fue publicada sin considerar que los fondos de financiación proceden del NextGeneratioEU, los cuales tienen una regulación en la Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que no se han considerado en la elaboración de los pliegos.

Código CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que todas las unidades se refieren al suministro del mismo tipo de material, la adjudicación por lotes conllevaría la participación de varias empresas, lo que dificultaría la coordinación de los suministros y la correcta ejecución del contrato, pudiendo desembocar en que las unidades no fueran compatibles entre sí.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios del proyecto y las tarifas TRAGSA 2022 en vigor.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO (IVA incluido): 84.798,31 €.

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
45	ud	SUMINISTRO de placa de yeso laminado hidrófuga baja absorción (Tipo H1) de 15 mm esp. y 3000x1200 mm, puesto en obra.	22	990,00
70	ud	SUMINISTRO de placa de yeso laminado Anti-Fuego de 15 mm esp. y 3000x1200 mm, puesto en obra.	20	1.400,00
60	ud	SUMINISTRO de placa de yeso laminado estandard de 13 mm esp. y 2500x1200 mm, puesto en obra.	15	900,00
140	ud	SUMINISTRO de placa yeso laminado de 15 mm esp. y 3000x1200 mm, puesto en obra.	18	2.520,00
5	ud	SUMINISTRO de placa de yeso laminado perforada acústica de 13 mm esp. y 2000x1200 mm, puesto en obra.	40	200,00
265	ml	SUMINISTRO de montante para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 46x3600 mm, puesto en obra.	5	1.325,00
105	ml	SUMINISTRO de canal para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 46x3000 mm, puesto en obra.	3,5	367,50
105	ml	SUMINISTRO de montante para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 70x3600 mm, puesto en obra.	6	630,00
35	ml	SUMINISTRO de canal para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 70x3000 mm, puesto en obra.	4	140,00
840	ml	SUMINISTRO de montante para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 90x3600 mm, puesto en obra.	7	5.880,00
250	ml	SUMINISTRO de canal para tabiquería/trasdosado de placa de yeso laminado de 90x3000 mm, puesto en obra.	5,5	1.375,00
525	ml	SUMINISTRO de perfilería para techo de placa de yeso laminado de PERFIL TC-47X3000, puesto en obra.	3,25	1.706,25
160	ml	SUMINISTRO de perfilería para techo de placa de yeso laminado de ANGULAR GALVANIZADO, puesto en obra.	2	320,00
35	ml	SUMINISTRO de FOSEADO PREFABRICADO de placa yeso laminado hidrófuga baja absorción 13 mm, puesto en obra.	30	1.050,00
75	m2	SUMINISTRO de sistema de TECHO REGISTRABLE DE LAMAS DE ALUMINIO LISA LACADA, incluyendo: - Entramado oculto formado. - Lamas registrables lisa lacada en color, anchura y modulación a definir por D.F. - Remates con peramentos y accesorios de fijación. Puesto en Obra.	50	3.750,00
655	m2	SUMINISTRO de TECHO SUSPENDIDO DE TUBOS DE ALUMINIO LACADO formado por: - Varillas roscadas mediante ancladas al forjado superior. - Rastreles con perforaciones utilizadas para la inserción de las varillas roscadas. - Lamas de aluminio prelacado cuadrada de 30X35X0,45 mm con recubrimientos conformadas por laminación en frío. - Lamas prelacadas en Poliéster con un espesor de capa de 20 micras en ambas caras. - Rastrel de lamas prelacado en Negro. - Lamas Italia 30 que se clipan en rastreles en forma de U de paso de troquelado.	45	29.475,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		- Perfil de remate en L o U según fabricante, p.p. de suspensiones, regulación con varilla roscada, perfiles de soporte y separación, elementos de remate, piezas de enlace y accesorios de fijación, Puesto en Obra.		
135	kg	SUMINISTRO de pasta de juntas placa yeso laminado ambiente húmedo, puesto en obra.	10	1.350,00
135	kg	SUMINISTRO de pasta de agarre placa yeso laminado, puesto en obra.	10	1.350,00
55	ud	SUMINISTRO de cinta de juntas, en rollos de 150 ml, puesto en obra.	5	275,00
15	ud	SUMINISTRO de BANDA ESTANCA de 46 mm, en rollos de 30 ml, puesto en obra.	7	105,00
35	ud	SUMINISTRO de BANDA ESTANCA de 70 mm, en rollos de 30 ml, puesto en obra.	12	420,00
25	ud	SUMINISTRO de cinta de guardavicos, en rollos de 30 ml, puesto en obra.	15	375,00
20.000	ud	SUMINISTRO de TACO GOLPEO M-6X40, puesto en obra.	0,06	1.200,00
10.000	ud	SUMINISTRO de TORNILLO MM, puesto en obra.	0,015	150,00
90	ud	SUMINISTRO de placa yeso laminado de 13 mm esp. y 3000x1200 mm, puesto en obra.	15	1.350,00
30.000	ud	SUMINISTRO de TORNILLO PM 35, puesto en obra.	0,01	300,00
10.000	ud	SUMINISTRO de TORNILLO PM 55, puesto en obra.	0,015	150,00
20.000	ud	SUMINISTRO de TORNILLO PM 25, puesto en obra.	0,01	200,00
750	m2	SUMINISTRO de panel rígido de LANA DE ROCA 70KG, ESP 40 (400/600), puesto en obra.	6	4.500,00
1.050	m2	SUMINISTRO de LANA MINERAL ESP50 en rollos, puesto en obra.	2,55	2.677,50
730	m2	SUMINISTRO de LANA MINERAL ESP80 en rollos, puesto en obra.	5	3.650,00
Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):				70.081,25 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				14.717,06 €
Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):				84.798,31 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 70.081,25 €.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	70.081,25 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	70.081,25 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

No procede.

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Las exigencias técnicas se definen de forma exhaustiva en el pliego y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación. El algoritmo seleccionado permite ordenar las ofertas de manera objetiva y proporcional al importe de estas, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Quedará limitada la velocidad de dichos camiones dentro de la obra a lo expuesto en el Plan de Seguridad y Salud específico de la actuación. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto de las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior.

El adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.